



Imo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón

EDICTO

Con fecha catorce de mayo de dos mil veinticinco se ha dictado por este Concejal Delegado, Resolución de Personal nº 204 cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

"Primerº. - Aprobar la lista de admitidos y excluidos que se relaciona a continuación, correspondiente al proceso selectivo para la provisión mediante libre designación del puesto de Jefe de Servicio de Recursos Humanos y Régimen Interior, de personal funcionario de carrera, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Técnica/de Gestión, subgrupo A1/A2.

ADMITIDOS:

Apellidos y Nombre	DNI
MATEOS AGUADO, Mª DOLORES	***7792**
JURADO VALERO, MARIA ENCARNACIÓN	***8528**

EXCLUIDOS:

Apellidos y Nombre	DNI
BELCHIN DOMENECH, MARIA BEGOÑA	***5401**

Siendo la causa de la exclusión no ser funcionaria de carrera perteneciente al grupo A, subgrupo A1/A2 de cualquiera de las Administraciones (estatal, autonómica y/o local), y siendo esta causa insubsanable, de acuerdo a la base 5 que regula el proceso selectivo, por los motivos anteriormente expuestos, se declaran las listas definitivas pudiendo continuar con el proceso.

Segundo. - Publicar Edicto de la presente resolución en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web municipal."

Lo que firmo, en Villaviciosa de Odón, a la fecha y con la firma electrónica que figura en el documento.

El Concejal de Recursos Humanos,



VillaEcoLógica Plaza de la Constitución,1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosaodeodon.es